

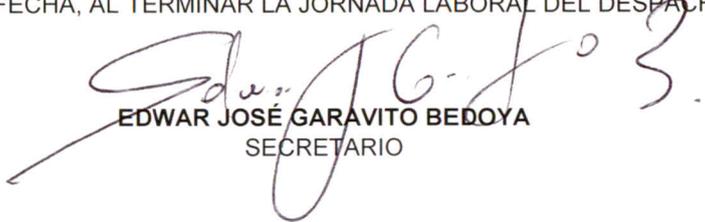
REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL YONDÓ-ANTIOQUIA

ESTADO No. 061

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	C.	FECHA AUTO
2018-00284-00	EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA	TECNOEDUCA-TEGNOLOGIA PARA LA EDUCACIÓN S.A.S.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS EDUARDO DÍAZ DE YONDÓ	FIJA NUEVA HORA, PARA AUDIENCIA DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020	1	26-ago.-20

SE FIJA EN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO SIENDO LAS 8:00 A.M. HOY: AGOSTO VEINTISIETE (27) DE DOS MIL VEINTE (2020), Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.


EDWAR JOSÉ GARAVITO BEDOYA
SECRETARIO